



Nº Expediente: 300/2018/01370 S3

ACTA - PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN

En Madrid, a las 9:30 horas del día 4 de julio de 2019, se reúne la Mesa de contratación de Organismo Autónomo Informática del Ayuntamiento de Madrid, para proceder a proponer la adjudicación del procedimiento abierto relativo al contrato de **SERVICIO** titulado: **SERVICIO INTEGRAL DE ESCANEADO, REPROGRAFÍA E IMPRESIÓN DESTINADO AL AYUNTAMIENTO DE MADRID Y SUS ORGAISMOS AUTÓNOMOS**,

La Mesa está constituida de la siguiente forma:

PRESIDENTE

D. Álvaro López Manglano, Subdirector General de Gestión Económico-Financiera.

VOCALES

D. Alberto Gallego Liberato, Adjunto a Intervención Delegada de IAM.

Dña. Ana M^a Huerta Rico, Vocal suplente del titular de la Asesoría Jurídica.

D. Amparo Bonelli Mir, Subdirectora General de la Unidad de Apoyo.

D. José de Castro Fernández, Jefe de Área del Departamento de Microinformática.

SECRETARIA

Dña. Juana Ballesteros Caballero de León, Adjunta a Unidad del Servicio de Contratación.

Por la Presidencia de la Mesa de contratación, se tiene ésta por constituida.

La Presidencia de la Mesa somete a aprobación el acta de la sesión del pasado día 16 de abril de 2019, resultando aprobada por unanimidad.

Se da cuenta que con fecha 16 de abril de 2019, se procedió, en acto público, a la apertura del sobre de "criterios valorables en cifras o porcentajes" que contiene la proposición económica, acordándose solicitar, conforme a lo que establece el artículo 157 de la Ley 9/2017 de 8 de noviembre de Contratos del Sector Público, antes de formular propuesta de adjudicación, informe técnico sobre las proposiciones presentadas.

A continuación los vocales técnicos explican el informe técnico suscrito en fecha 4 de julio de 2019, indicando que el pasado 20 de junio de 2019 se solicitó por parte de los servicios técnicos información adicional de su oferta a la empresa KYOCERA DOCUMENTA SOLUTIONS, S.A. y tal y como consta en dicho informe, que se adjunta a este acta, el "lenguaje de descripción de página PostScript 3 ha sido desarrollado cumpliendo con las especificaciones técnicas y funcionales detalladas en la





descripción de Adobe PostScript 3" y, por tanto la oferta presentada cumple todos los requisitos mínimos establecidos en el PPTP, y puede ser valorada.

Seguidamente y tras la explicación de la totalidad de la valoración de las ofertas dadas en el informe técnico por aplicación de los criterios de adjudicación valorables en cifras o porcentajes, la Mesa lo hace suyo con el siguiente resultado final:

<u>Empresa</u>	<u>Puntuación</u>
RICOH ESPAÑA S.L.U	91,89
KYOCERA DOCUMENTA SOLUTIONS, S.A	89,33
XEROX ESPAÑA, S.A.U	53,94
CANON ESPAÑA, S.A.U.	45,90

A continuación, la Mesa de contratación acuerda por unanimidad elevar al órgano de contratación propuesta de adjudicación del contrato a favor del licitador que a continuación se indica, por ser la empresa que ha presentado la oferta que obtiene la mejor relación calidad precio según la ponderación de los criterios de adjudicación:

Licitador propuesto como adjudicatario: RICOH ESPAÑA, S.L.U.

Precio de adjudicación: 3.894.999,75 euros, al que corresponde por IVA la cantidad de 817.949,95 euros, totalizándose la oferta en 4.712.949,70 euros, IVA incluido.

RICOH ESPAÑA, S.L.U, aportó Documento Europeo Único de Contratación (DEUC). El órgano de contratación deberá requerir que acredite previamente a la adjudicación del contrato, la posesión y validez de los documentos a que se refiere el apartado 1 del artículo 140, de la LCSP, que no hubiesen sido aportados inicialmente.

Plazo: 36 meses, proponiendo como nueva fecha de inicio el 1 de septiembre de 2019, por lo que se precede a la adecuación presupuestaria correspondiente y la aceptación de la misma por parte de RICOH ESPAÑA, S.L.U.

Sin más que tratar, se da por finalizado el acto.

Y para que conste y surta efectos en el expediente, se extiende el presente acta en el lugar y día al principio indicados.

LA SECRETARIA DE LA MESA

EL PRESIDENTE DE LA MESA